

Señores
SOCIOS
AGRICOLA SANTA ANA AGRASAN S.A.
Ciudad.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual de Gerencia General de **AGRICOLA SANTA ANA AGRASAN S.A.**, pongo en consideración el siguiente informe así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2014.

OPERACIONES

Les informo que durante el año 2014 los resultados de la Empresa son negativos, los gastos superaron los ingresos, se realizó una importante inversión por el movimiento de las tierras para futuras cosechas y mantener un negocio en marcha.

PATRIMONIO

La empresa tiene un Capital Autorizado por US\$ 800, el mismo que está pagado en un 100% por sus socios y un patrimonio neto de \$ 256.147.18.

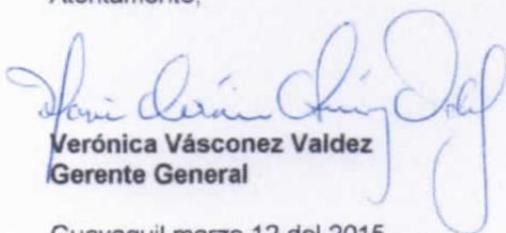
CONTROL CONTABLE LEGAL

Los Estados Financieros de **AGRICOLA SANTA ANA AGRASAN S.A.**, terminados al 31 de Diciembre de 2014, se presentan razonables y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados (NIIF), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera que el posicionamiento de la compañía en el 2015 se fortalezca y obtener los ingresos necesarios que cubran los gastos operativos y seguir bajo el supuesto de empresa en marcha según normas contables

Sugiero a los señores socios aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,


Verónica Vásconez Valdez
Gerente General

Guayaquil marzo 12 del 2015